

Nombre de la Experiencia

Mesas de diálogo permiten la participación ciudadana en Norte de Santander Entidad GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER Representa Legal Silvano Serrano Guerrero

Líder Silvano Serrano Guerrero

Telefono Representante Telefono Líder

E-mail Representante E-mail Líder

3102545804

3102545804

gobernacionnortedesantander@gmail.com gobernacionnortedesantander@gmail.com

RESUMEN DE LA EXPERIENCIA

Resumen de la experiencia

En el ámbito departamental, el 28 de abril de 2021 ocurrieron bloqueos en vías que comunican a diferentes municipios entre los que se evidenció mayor afectación en el municipio de El Zulia, presentándose desabastecimiento de combustible y alimentos; a su vez, afectándose el sector salud, por el desabastecimiento de oxígeno y de medicamentos. Además, el transporte de pacientes desde los municipios hacia la ciudad se vio afectado, al igual que la disposición final de residuos de los municipios del área metropolitana y de la zona del centro del departamento.

Para dar un manejo pacífico a las manifestaciones ocurridas en Norte de Santander, el gobernador Silvano Serrano propuso un plan de diálogo en el que se pretendió dar solución de manera pacífica a cada una de las solicitudes presentadas desde las diferentes áreas del departamento, iniciando el 27 y 28 de abril de 2021 con la realización del puesto de mando unificado que tuvo el propósito de adoptar medidas de control y vigilancia para prevenir alteraciones en el orden público y garantizar la seguridad ciudadana y los derechos constitucionales en el desarrollo de la protesta. En total, se realizaron 14 mesas de diálogo con los diferentes sectores, organizaciones y comunidad en general, y se realizaron todas las peticiones que se presentaron por parte de los nortesantandereanos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONSISTENCIA. Este criterio se evalúa de 1 a 35 puntos

¿Cuál fue el problema o la necesidad (del grupo de valor o de la gestión interna) que originó la experiencia?

A finales del mes de abril del 2021, se presentaron a nivel nacional una serie de manifestaciones con el objetivo de eliminar el conjunto de reformas de carácter tributario, laboral, de salud y educativo, las cuales estuvieron afectadas por hechos vandálicos y de violencia de parte de los actores. Estas manifestaciones fueron convocadas por el denominado Comité Nacional de Paro (conformado por sindicatos y centrales obreras) de manera indefinida desde el 28 de abril del 2021.

En Norte de Santander el 28 de abril de 2021 se registraron bloqueos en las vías que comunican a los diferentes municipios del departamento, afectando notablemente a El Zulia, Tibú, Cúcuta y Sardinata. Resultado de esto, fue el desabastecimiento de combustible y alimentos; además de las afectaciones para el sector salud, con la falta de oxígeno, medicamentos y transporte de pacientes.

A raíz de esta situación, la Gobernación de Norte de Santander creó la estrategia Pacto Social, por la construcción de la paz y la reconciliación en Norte de Santander, a través de la implementación de mesas de diálogo donde se escuchó a los diferentes sectores y se construyeron proyectos que dieran solución a sus peticiones.

¿Cuáles eran los objetivos de la experiencia?

Los diálogos sociales tenían como objetivo principal identificar y escuchar la problemática, evaluar los impactos generados por la misma, proyectar una estrategia de solución, garantizar la vida y movilidad de los



ciudadanos, y alcanzar la estabilización en el departamento; para esto se hizo la instalación de 14 mesas de diálogo divididas por componente, en las cuales se trataron una a una las peticiones solicitadas por parte de los nortesantandereanos. Estas mesas fueron instaladas con la intención de mantener, siempre, los canales de diálogo y de negociación, manteniendo el orden y la paz en el departamento.

Describa brevemente cómo se desarrolló la experiencia. ¿Cuáles fueron las actividades o etapas que implemento para resolver la necesidad y cumplir los objetivos?

La estrategia se desarrolló en 4 fases, la primera llamada preparación y alistamiento que consistía en identificación de actores, evaluación de impactos generales, proyección de alternativas, identificación de las rutas alternas de suministro; la segunda fase, llamada atención y respuesta, que consistía en la atención al pliego peticionario de los actores involucrados en los procesos de diálogo, que sirvió estrategia para garantizar la movilidad en el departamento como medida alternativa de emergencia; la tercera fase llamada estabilización, que consistía en la instalación de las 14 mesas de diálogo desarrollados con los diferentes sectores del departamento; y por último, la fase cuatro, que consiste en la construcción del mecanismo de seguimiento y refrendación, el cual define la metodología de seguimiento a los acuerdos pactados en la mesa entre la Gobernación y actores sociales.

¿Cuántos meses de implementación ha tenido o tuvo la experiencia y en qué vigencias se desarrolla o fue desarrollada?

El desarrollo del proceso de diálogo entre la Gobernación de Norte de Santander y los diferentes actores sociales ha tenido una duración de 7 meses en respuesta a las protestas generadas en el Paro Nacional, el 28 de abril de 2021, y posterior a la firma de la ordenanza el 25 de junio de 2021 en los que se promovió la armonización de los principios, valores y derechos constitucionales con el establecimiento de un conjunto de deberes a cargo de las autoridades administrativas con el fin de proteger sus derechos a la vida, honra y bienes.

Para la etapa final de este pacto se estableció, según lo acordado con los distintos actores en este proceso, la firma de un documento, siendo este el instrumento de refrendación de todo lo acordado en cada una de las 14 mesas. El acto se realizará en los próximos meses de manera pública, en un acto solemne, y contará con la asistencia de todos los actores que han hecho parte del proceso, delegados del Gobierno Nacional, Ministerio Público, garantes internacionales, líderes y lideresas, así como medios de comunicación.

RESULTADOS DESTACADOS. Este criterio se evalúa de 1 a 35 puntos.

Señale ¿Cuáles fueron los resultados alcanzados de la experiencia en términos cualitativos y cuantitativos si aplica (indicadores, estadísticas o cifras respaldan la eficacia de la experiencia)?

Como resultados de la experiencia se alcanzó primeramente levantar las protestas de manera pacífica sin recurrir a la fuerza pública ni acudiendo a otras presiones de tipo administrativo como toques de queda o restricciones a la movilidad o al trabajo gracias a que siempre se valoró el proceso del diálogo; adicional, se logró reunir a todos los actores en un mismo escenario donde se pudieron escuchar sus peticiones y entablar acuerdos en el marco del Diálogo Social. En cuanto a los resultados cuantitativos no hubo pérdidas humanas, afectaciones al bien público y mitigación de las pérdidas económicas.

¿Quiénes fueron los beneficiarios de la experiencia (servidores de la entidad, ciudadanos (mujeres, niños, población indígena, etc) y si tiene información cuantitativa, indique cuántas personas fueron los beneficiados?

Como es de entenderse, un paro de similares características impacta a toda la población, lo cual consideramos que los beneficiarios son todos los habitantes de Norte de Santander.

¿Qué tan sostenibles en el tiempo son los beneficios o cambios positivos generados por la experiencia?

El proceso de diálogo social en el marco del encuentro entre las organizaciones sociales y el Comité de Paro Departamental permite a través del Plan de Desarrollo de Norte de Santander y de los planes de Desarrollo municipales de las alcaldías que participaron en este proceso generar compromisos a modo acuerdo que a través de un mecanismo de seguimiento y de un instrumento de socialización de los mismos nos permitirá alcanzar el desarrollo de las propuestas en espacio y tiempo con reuniones periódicas entre los delegados de las organizaciones sociales y secretarios del despacho del gobernador responsables de cada una de las 14 mesas de diálogo. La matriz de Excel que es un instrumento de seguimiento le permitirá a los actores sociales y a la gobernanza tener un instrumento de medición en espacio y tiempo del cumplimiento de los acuerdos para el año, el cuatrienio o para nuevos gobiernos del orden nacional, departamental o municipal.



INNOVACIÓN. Este criterio se evalúa de 1 a 30 puntos

¿Si la experiencia se adoptó a partir de un modelo existente, especifique cuál es? y ¿señale cuáles son los elementos adicionales, modificaciones o adaptaciones que se realizaron a este modelo y por qué son novedosas? Si no es su caso debe obligatoriamente responder la siguiente pregunta.

La experiencia no se creó a partir de un plan, pero su modelo es innovador ya que se creó a partir de las necesidades generadas en el contexto regional lo cual hace de este proceso una experiencia novedosa.

En el caso de no ser una adopción ¿Cuál fue el nuevo conocimiento creativo y novedoso para la implementación de la experiencia? Si no es su caso debió obligatoriamente responder la pregunta anterior

Más que un conocimiento creativo fue la capacidad de articular los diferentes saberes desde la perspectiva de la resolución de conflicto el abordaje de las problemáticas sociales desde el diálogo como escenario de construcción colectiva en el marco de las mediaciones que genera encontrarnos como iguales a escuchar y ser escuchados con el propósito fundamental de construir una ruta programática que les permita a los actores del paro y al gobierno departamental construir desde el plan de desarrollo las mediaciones, soluciones y acciones que nos permitan brindar las garantías solicitadas en el paro.

¿A partir del desarrollo de la experiencia, se han fortalecido las capacidades en innovación en la entidad y promovido el mejoramiento del conocimiento entre los servidores?

Desde el diálogo como escenario de construcción colectiva en el marco de las mediaciones permitió a los funcionarios adquirir la capacidad de encontrar mecanismos de negociación en medio de la crisis, asimismo fortaleciendo la capacidad del Gobierno Departamental ante futuras situaciones.

JUSTIFICACIÓN DE LA POSTULACIÓN

Explique brevemente ¿Qué motivó a su entidad a postularse al Premio Nacional de Alta Gerencia y por qué considera que su experiencia puede ser ganadora en el Premio Nacional de Alta Gerencia versión 2022?

Nuestra entidad se motivó a participar en este premio para hacer un esfuerzo por dejar en alto que a través del diálogo y la participación ciudadana se pueden lograr grandes cambios, se puede avanzar como comunidad, como Gobierno y como sociedad para, a pesar de las diferencias, buscar un bien común como lo es la paz y la seguridad.